
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VERA MODESTA CELIA (L.C. 5.555.571) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "VERA MODESTA CELIA S/ SUCESION TESTAMENTARIA" (CUIJ 21-03008344-7). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CARMEN GLADYS URQUIZA, DNI 900.862, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "URQUIZA, CARMEN GLADYS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 10", CUIJ 21-03005763-2, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios de la ciudad de Rosario. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Mario Bellesi D.N.I. 6.132.421, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BELLESI, JUAN MARIO S/ SUCESORIO C Y C 17 (CUIJ 21- 03007748-9)". Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Jun. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Sra. María Esther Echamiz (DNI 7.563.132) y del Sr. José Valentin Escobares (DNI 3.854.409), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Escobares, Jose Valentin y Otro s/ SUCESORIO" -RECONSTRUCCION- Cuij 21-01284197-0 . Fdo. Dr Marcelo N. Quiroga (Juez)

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: EDUARDO HUMBERTO COLANERI, con D.N.I. N° 6.066.615, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos: "COLANERI, EDUARDO HUMBERTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", C.U.I.J. N° 21-03007323-9 Firmado Dra. Cintia M. Alonso - Prosecretaria.-

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Silvia Patricia Mazza, D.N.I. 10.189.893, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Mazza, Silvia Patricia s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ 21-03006927-4). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA MAGDALENA SOZZI D.N.I. 0.301.108 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SOZZI, MARIA MAGDALENA S/ SUCESORIO C Y C 1 21-03008469- 9". Fdo. DR. RICARDO A. RUIZ (juez)

\$ 45 Jun. 22

Por disposición de la Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL OSVALDO GALLI (D.N.I. N° 13.255.686) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GALLI, DANIEL OSVALDO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-03004466-2). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LOPEZ FRANCISCO HUGO, D.N.I. 6.055.252, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LÓPEZ FRANCISCO HUGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-03001823-8). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Jun. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4 ° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante señor DOMINGO JUAN GUIDO DE RIENZO (DNI 6.057.106), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DE RIENZO DOMINGO JUAN GUIDO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-03008025-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado Prosecretaria Carmela Fernandez. Rosario,

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIANA ANDREA LEONARDI D.N.I. 20.861.004 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LEONARDI, MARIANA ANDREA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 4 21-02993799-8 OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS ROSARIO. Fdo. Dra. FERNÁNDEZ Prosecretaría. Rosario,

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante NORMA BANINETTI, DNI 1.763.669, por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos: "BANINETTI NORMA S/ SUCESORIO" CUIJ 21- 03005889-2.-

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "MIQUEO, BIENVENIDA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 16" CUIJ 21-03006588-0, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Sra. MIQUEO BIENVENIDA (DNI. 5.550.750), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Firmado: Dra. Dra. María Sol Sedita -Secretaria-. Rosario, de junio de 2026.-

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 20ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VELÁZQUEZ, JULIO LEONEL, L.E. N°8.287.354 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VELAZQUEZ, JULIO LEONEL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 20" (CUIJ N°21- 03007322 - 0). Fdo. Eduardo Arichuluaga (Juez).

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GRACIA DELL'AIA D.N.I. 93.640.848 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DELL AIA GRACIA S/ SUCESORIO C Y C 10" (CUIJ N° 21-03009024-9). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 21ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR ANGEL BISELLI, D.N.I N° 6.036.065 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: BISELLI, OSCAR ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte, N° 21-03007237-2.

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CUELLO SUSANA NOEMI (DNI10. 060.299) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CUELLO, SUSANA NOEMI S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 12", (CUIJ N° 21-03001315-5). Fdo. DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes STELLA MARIS VULICH (DNI N° 5.240.265) y EDGARDO HUGO RUBÉN PEREZ FANTONI (DNI N° 6.026.701), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VULICH, STELLA MARIS Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-03007140-6), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Viviana Verónica Migliardi, D.N.I.13.923.187, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MIGLIARDI, VIVIANA VERONICA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 16" (CUIJ N° 21-03000708-2). Fdo. Dra. Sabrina Campbell (Jueza).-

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 22° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SEQUALINO JORGELINA CARINA, D.N.I. N° 21.825.260 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SEQUALINO, JORGELINA CARINA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-03008474-5). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LILIANA CRISTINA RANDON (DNI 6.031.229), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RANDON, LILIANA CRISTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-03008407-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante IRENE TERESA DANIELE, L.C. 1.517.799 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DANIELE, IRENE TERESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 1, 21-03008343-9 OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS Secretaria autorizante Rosario, de de 2026.-

\$ 45 Jun. 22

Por Disposición del Juez Distrito Civil y Comercial de la 20° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CASELLA AGUSTIN JUAN (D.N.I. 8.291.360), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASELLA, AGUSTIN JUAN S/ DUCESORIO.".(CUIJ 21-03008153-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren como derecho a los bienes dejados por la causante IRMA CELINA BENITEZ D.N.I. 13.647.049 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados BENITEZ IRMA CELINA S/SUCESORIO CUIJ 21-03007572-9 Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ERNESTO VIGNALE, D.N.I. N° 3.678.922 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VIGNALE, ERNESTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-03008047-2). Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GONZALEZ, HAYDEE TERESA - LC 5.803.548 -, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GONZALEZ, HAYDEE TERESA S/ DECLARATORIA". Expte. CUIJ N° 21-03007044-2, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 21ra. Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BOSSERT, ANA MARIA DNI 4.954.627 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "BOSSERT, ANA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ 21-03006471-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios- Fdo. Digitalmente Dra. Cecilia Andrea Camaño- Jueza. Rosario, de Junio de 2026.

\$ 45 Jun. 22

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SUSANA LUCIA ALONSO, DNI N° 6.139.638 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "ALONSO SUSANA LUCIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ- 21-25867403-8 (Expte. N° 198/2026). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario suplente).

\$ 45 Jun. 22

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, en los caratulados "ARAMINI, MIRIAN MARTHA y Otros s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26033532-1), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MIRIAN MARTHA ARAMINI (DNI N° 4.401.689) y LUCERO DERBI (DNI N° 6.175.697), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Jun. 22

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, en los caratulados "ARAMINI, MIRIAN MARTHA y Otros s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26033532-1), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MIRIAN MARTHA ARAMINI (DNI N° 4.401.689) y DERBI LUCERO (DNI N° 6.175.697), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Jun. 22

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "SCHWINDT, HUGO EDMUNDO S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ N° 21-26035974-3), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO EDMUNDO SCHWINDT (DNI N° 4.709.585), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Jun. 22

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "OBISPO ROSA BEATRIZ S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ N° 21-26035980-8), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROSA BEATRIZ OBISPO (DNI N° 5.667.402), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3ra Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "GINIPRO LETICIA NOEMI s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26038122-5), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LETICIA NOEMI GINIPRO (DNI 10.242.898), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dra. Corina Rabasedas (Secretaria). Cañada de Gómez.

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3ra. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BALBASTRO, VERONICA INES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C.U.I.J. Nro. 21-26036518-2, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BALBASTRO, VERONICA INES (DNI N° 24.149.115), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Jun. 22

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, se llama y emplaza a los herederos y legatarios del causante SCARAVELLA MARI LUISA y a todo el que tenga interés legítimo para que COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO por el término y bajo apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los caratulados "SCARAVELLA MARI LUISA Y OTROS S/ SUCESORIO" 21-25445285-5. Lo que se publicara a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal por el término de ley.

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de San Lorenzo -Distrito Judicial N° 12- , se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: PIEMONTESE ETELVINA BEATRIZ (DNI 6.285.287), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PIEMONTESE ETELVINA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-25446897-2) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe. San Lorenzo, Fdo: Dra Melisa V. Peretti, Secretaria.

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Don ROBLED, JUAN CARLOS ANTENOR, DNI. N° 8.566.306, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "ROBLED, JUAN CARLOS ANTENOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-25448250-9. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. San Lorenzo, Secretaría: Dra. Melisa V. Peretti

\$ 45 Jun. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante IARA AGUSTINA AGNOLI (D.N.I. 41.342.956) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AGNOLI, IARA AGUSTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-03008084-7.

\$ 45 Jun. 22

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2 ° Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FLORENTINO LINDOLFO ZAPICO (DNI 5.884.535), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ZAPICO FLORENTINO LINDOLFO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25661296-5 de trámite por ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2 ° Nominación de Villa Constitución

\$ 45 Jun. 22

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 de la ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli (Juez); secretaría a cargo del Dr. Jorge Andrés Espinoza, en los autos caratulados "PARODY NELIDA BEATRIZ S/ SUCESORIO"; Expte. CUIJ 21-26369736-4, se llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de NÉLIDA BEATRIZ PARODY, D.N.I. 3.895.489, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, junio de 2026.-

\$ 45 Jun. 22

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Sr.: Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de Venado Tuerto de 1era Nominación a cargo de la Dra: MARIA CELESTE ROSSO= (JUEZA) Dra. MARIA LAURA OLMEDO, (Secretario), se cita y emplaza a los herederos o legatarios de DON ODONELL GREGORIO ALBERTO DNI 8.352.846 con domicilio en calle Vuelta de Obligado Nº 241 esta ciudad de Venado Tuerto (Pcia de Santa Fe), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley.- Autos: "ODONELL GREGORIO ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS(EXPTE Nº 21-24623997-2.-Fdo Dra: MARIA CELESTE ROSSO= Dra: MARÍA LAURA OLMEDO=(secretario). - VENADO TUERTO, Junio de 2.026.-

\$ 45 Jun. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, dentro de los autos caratulados "SCARDELLATO, ILDA S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-24625471-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SCARDELLATO, ILDA, DNI: 5.838.496, para que comparezcan dentro del término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 19 de Marzo de 2.026. Firmado: Dra. María Celeste Rosso (Jueza), Dra. María Laura Olmedo (Secretaria).-

\$ 45 Jun. 22

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez – Dra. María Laura Olmedo, Secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Alicia María Lucia Elisey, DNI 5.944.702, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Firmado: Dra. María Celeste Rosso, Juez – Dra. María Laura Olmedo, Secretaria.- (autos: ELISEY ALICIA MARIA LUCIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS – CUIJ 21-24625708-3 (DIGITAL) Venado Tuerto, de 2026.-

\$ 45 Jun. 22